

Quito, 5 de marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía denominada SOLBAMAR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 con el siguiente contenido:

1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes documentos: Estados Financieros, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y Notas a los Estados Financieros todos presentados en cero dado que la empresa hace algunos años se encuentra ya en proceso de liquidación, disolución y cancelación.

Los trámites se han realizado en la ciudad de Guayaquil y hasta la fecha no tenemos ningún resultado positivo.

2.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

3.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

4.- La compañía se encuentra Activa, sin embargo no ha tenido movimientos durante los últimos años.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



IVONNE PAREDES MONTEROS
C.I. 1102136288
GERENTE GENERAL
SOLBAMAR S.A.